

MINISTERIO DE EDUCACION

ACUERDO GUBERNATIVO No. 157 - 2022

Guatemala, C. A.

Guatemala, 23 JUN 2022

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Decreto Ley Número 51 de fecha 19 de junio de 1963 y sus reformas, se instituyó la “**Orden Nacional Francisco Marroquín**” como símbolo de honor y dignificación para ser conferida a los educadores distinguidos en su profesión, dando ejemplo de trabajo abnegado y superación de la enseñanza en bien de Guatemala.

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo de la “**Orden Nacional Francisco Marroquín**”, oportunamente resolvió otorgar la condecoración que exalta la labor de los educadores guatemaltecos propuestos por la Comisión Calificadora y Seleccionadora nombrada por la Señora Ministra de Educación, según Acuerdo Ministerial número 1793-2022 de fecha 27 de mayo de 2022, siendo necesario emitir la disposición legal correspondiente, la cual es de estricto interés del Estado.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 183, literal e) de la Constitución Política de la República de Guatemala y con fundamento en el Decreto Ley Número 51 de fecha 19 de junio de 1963 y sus reformas, y en el Acuerdo Gubernativo número 184-2002 de fecha 18 de junio de 2002, Reglamento para el Otorgamiento de la “**Orden Nacional Francisco Marroquín**”.

ACUERDA:

Artículo 1. Otorgar la “**ORDEN NACIONAL FRANCISCO MARROQUÍN**”, por sus relevantes servicios prestados y como reconocimiento a sus méritos y trabajo en el magisterio nacional, a los distinguidos educadores siguientes:

No.	Nombre	Departamento
1	Carlos Humberto Interiano	Guatemala
2	Floralma Hernández Castañeda de Castillo	Huehuetenango
3	Elía Nivea López García de Sagastume	Baja Verapaz
4	Carlos Enrique Cardona Marín	Guatemala
5	Carlos Augusto Guzmán Trujillo	Zacapa
6	Thelma Miriam Cacacho García de García	Guatemala
7	María Eugenia Ramírez Motta	Guatemala
8	Lizzy Carlily Escobar Orozco	San Marcos
9	Hugo Rubén Gómez Gómez	Huehuetenango

Artículo 2. El presente Acuerdo empieza a regir inmediatamente y deberá publicarse en el Diario de Centro América.

COMUNIQUESE,

ALEJANDRO EDUARDO GIAMMATTEI-FALLA



M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
Ministra de Educación

Lieda. María Consuelo Ramírez Scaglia
SECRETARIA GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MINISTERIO DE EDUCACION

Guatemala, C. A.

EL CONSEJO DE LA "ORDEN NACIONAL FRANCISCO MARROQUÍN"

Guatemala, 22 de junio de 2022.

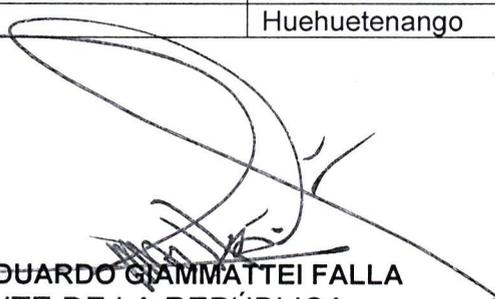
Integrado en la forma que determina el Artículo 3º. del Decreto Ley número 51 y sus reformas, en vista del proceso seguido para el efecto y en virtud de la respectiva propuesta de la Comisión Calificadora y Seleccionadora nombrada por la Ministra de Educación, según Acuerdo Ministerial número 1793-2022, de fecha 27 de mayo de 2022.

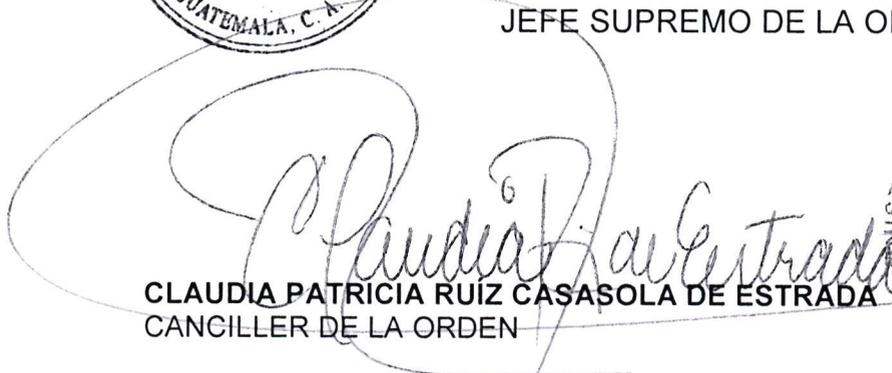
RESUELVE:

Otorgar la "Orden Nacional Francisco Marroquín", símbolo de honor y dignificación, como un acto conmemorativo del "DÍA DEL MAESTRO" en el presente año, a los distinguidos educadores siguientes:

No.	Nombre	Departamento
1	Carlos Humberto Interiano	Guatemala
2	Floralma Hernández Castañeda de Castillo	Huehuetenango
3	Elía Nivea López García de Sagastume	Baja Verapaz
4	Carlos Enrique Cardona Marín	Guatemala
5	Carlos Augusto Guzmán Trujillo	Zacapa
6	Thelma Miriam Cacacho García de García	Guatemala
7	María Eugenia Ramírez Motta	Guatemala
8	Lizzy Carlily Escobar Orozco	San Marcos
9	Hugo Rubén Gómez Gómez	Huehuetenango




ALEJANDRO EDUARDO GIANNATTEI FALLA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
JEFE SUPREMO DE LA ORDEN


CLAUDIA PATRICIA RUIZ CASASOLA DE ESTRADA
CANCILLER DE LA ORDEN

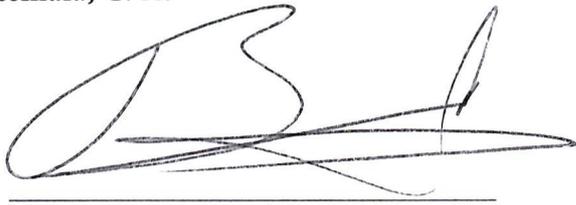


CL

MINISTERIO DE EDUCACION

Guatemala, C. A.

2 de 3 hojas de la Resolución
por medio de la cual se otorga
la ORDEN FRANCISCO
MARROQUÍN



David Napoleón Barrientos Girón
Ministro de Gobernación



Mario Adolfo Búcaro Flores
MINISTRO DE RELACIONES
EXTERIORES



Henry Yovani Reyes Chigua
MINISTRO DE LA DEFENSA
NACIONAL



Alvaro González Ricci
MINISTRO DE FINANZAS
PÚBLICAS



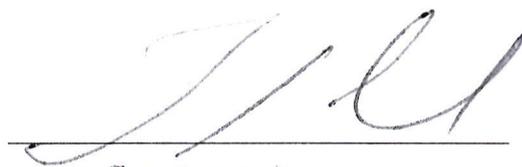
Javier Maldonado Quiñonez
MINISTRO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



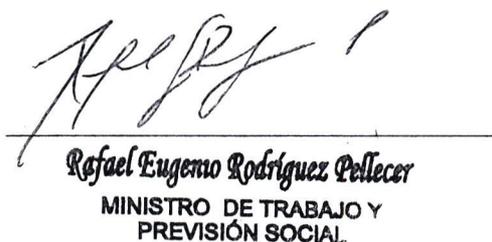
José Angel López Camposeco
MINISTRO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Janio Moacyr Rosales Alegría
Ministro de Economía



Francisco José Coma Martín
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social



Rafael Eugenio Rodríguez Pellecer
MINISTRO DE TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



Ch

MINISTERIO DE EDUCACION

Guatemala, C. A.

3 de 3 hojas de la Resolución
por medio de la cual se otorga
la ORDEN FRANCISCO
MARROQUÍN.

Alberto Pimentel Mata
MINISTRO DE ENERGÍA
Y MINAS

Felipe Amado Aguilar Marroquín
Ministro de Cultura
y Deportes

L.C. **Mario Roberto Rojas Espino**
Ministro
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales



Raúl Romero Segura
MINISTRO DE DESARROLLO
SOCIAL

Lidia María Consuelo Ramírez Scaglia
SECRETARÍA GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

